

DESTINATARIOS

Licenciados en Derecho, Abogados, Procuradores, Bachilleres en Teología, Psicólogos que deseen actuar ante Tribunales eclesiásticos.

OBJETIVOS

- **Capacita** a los alumnos para el ejercicio y la representación letrada en los tribunales eclesiásticos.
- **Cualifica**, en su caso, la orientación o asesoramiento pastoral en temas matrimoniales.

HORARIO

Miércoles de 16:00 a 20:00 h.

112 horas lectivas presenciales.

PRECIO

2.120 € (300 € de matrícula y siete mensualidades de 260 €).

Nº MÁXIMO DE ALUMNOS: 15

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Preinscripción: hasta el 30 de junio
Matrícula: del 1 de julio al 30 de septiembre

Instituto CEU de Estudios de la Familia
Julián Romea, 20, 28003 Madrid
Tel: 91 456 63 11 / if@ceu.es / @FamiliaCEU
www.institutofamilia.ceu.es



XVIII CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN
DE POSGRADO

Derecho Matrimonial Canónico



8 de noviembre de 2017 - 13 de junio de 2018



El CEU es una obra de la Asociación Católica de Propagandistas.



CEU

Instituto de Estudios
de la Familia

Universidad San Pablo



El CEU es una obra de la Asociación Católica de Propagandistas.



CEU

Instituto de Estudios
de la Familia

Universidad San Pablo

En los últimos años se ha producido un notable incremento de las causas de nulidad canónicas. A su vez, el Código de Derecho Canónico exige que, por el bien de las personas implicadas, los abogados que intervengan ante los Tribunales eclesiásticos sean peritos en Derecho Canónico.

Por estas razones, y siguiendo una metodología eminentemente práctica, este curso ofrece una extensa preparación en Derecho Matrimonial Canónico sustantivo y procesal, con un apoyo doctrinal y jurisprudencial, y cualifica a los alumnos para actuar ante los Tribunales eclesiásticos.

Asimismo, el curso sirve para cualificar la orientación y el consejo de los que tienen alguna responsabilidad pastoral sobre personas y parejas en los asuntos relativos al matrimonio y al matrimonio canónico, en particular.

La docencia se proyecta desde los tres ámbitos: jueces, defensores del vínculo y abogados. Este curso cuenta con una experiencia de más de quince ediciones finalizadas con éxito, garantizando el sello de calidad académica y promociones de alumnos especializados en esta materia.

Directora

Dra. Concha García Prous
Abogada Rotal y Abogada Civil



PROFESORADO

Por el carácter práctico del curso, los profesores son todos doctores, investigadores de reconocido prestigio y profesionales en ejercicio con experiencia probada en la práctica jurídica específica y en la docencia.

Prof. Dr. Carlos Morán Bustos

Decano de la Rota Española

Prof. Dr. Jesús Rodríguez Torrente

Auditor de la Rota Española

Prof. Dr. Antonio Die López

Auditor de la Rota Española

Prof. Dr. Carlos Vaquero Ruipérez

Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia del Tribunal Eclesiástico de Madrid

Prof. Dra. Concha García Prous

Directora del Curso

Abogada Rotal y Abogada Civil

Áreas temáticas del programa

- I. Derecho Matrimonial Canónico
- II. Derecho Procesal Canónico
- III. Jurisprudencia
- IV. Prácticum de Derecho Procesal Canónico
- V. Psicología aplicada a los procesos canónicos